

## **ARIGlobal: Toda Acción Cuenta.**

Por María Gabriela Mata Carnevali.

La COVID19 ha puesto de relieve desigualdades sistemáticas. Pero también nos ha ayudado a descubrir nuestra fortaleza interna y nuevas formas para conectarnos con los demás, renovando nuestra motivación para actuar en favor de un mundo mejor. Como dice el lema adoptado este año para celebrar el Día Internacional del Refugiado, “toda acción cuenta”, “todo el mundo puede marcar la diferencia”.

Filippo Grandi, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en esta materia, rindió homenaje a la resiliencia de las personas desplazadas a la fuerza en todo el mundo, muchas de las cuales están en la primera línea de batalla contra la pandemia de coronavirus, a pesar de las dificultades que normalmente deben sobrellevar. Desde médicos, enfermeras, educadores, cocineros, modistas, periodistas y locutores, hasta voluntarios, muchos migrantes y refugiados están encontrando formas de participar.

En América Latina y España destaca la labor de aguerridos venezolanos que abandonaron todo en busca de un futuro para ellos y sus hijos y hoy encuentran una manera de insertarse en los países que les dieron abrigo aportando lo mejor de sí como profesionales y como personas.

La crítica situación en Venezuela, que ha llevado al mayor éxodo en la historia reciente de la región, provocando una de las crisis de desplazados más importantes en el mundo, tiene al menos un lado amable como es el de dar a conocer los múltiples talentos de los venezolanos.

Los que todavía estamos aquí, desplazados en nuestro propio país, debemos llenarnos de esa fuerza desplegada por nuestros compatriotas afuera para hacer frente al enemigo interno, el virus chavista que enferma el alma y mata democracias.

Desplazados estamos, algunos en el sentido estricto de la palabra, obligados a mudarnos a otras ciudades o estados, o a “refugiarnos” en casa de familiares o amigos por falta de servicios o amenazas del Estado terrorista. Pero desplazados también estamos en sentido figurado, desplazados del lugar que nos corresponde como profesionales en puestos de responsabilidad hoy en manos de incompetentes; desplazados del progreso y el bienestar, obligados a vivir en condiciones deplorables; desplazados emocionalmente, con el corazón dividido en tantos países como destinos encontró nuestra sangre.

Que no se nos olvide. Todo el mundo puede marcar la diferencia, en la universidad, en la oficina, en la calle, en la Iglesia, en la comunidad. Toda acción cuenta.

La defensa y promoción de los derechos humanos luce como la acción estratégica que puede ayudarnos a alcanzar la unidad necesaria para hacer frente a este reto histórico que nos conmina a sacar lo mejor de nosotros.

Ante la sentencia de muerte que enfrentan los partidos, enarbolemos sin miedo una única bandera plural, la bandera de los derechos humanos que ya cuenta con el importante respaldo internacional.

“La noción de Derechos Humanos se corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado”, dice Pedro Nikken (1994); y es que la dignidad de la persona puede verse ofendida por distintas causas, pero no todas configuran, técnicamente, violaciones a los derechos humanos.

La nota característica de las violaciones a los derechos humanos es que ellas se cometen desde el poder público o gracias a los medios que éste pone a disposición de quienes lo ejercen. “Usualmente implican lucha” nos recuerda por su parte Carlos Chipoco (1994), pues muchas veces mantener la seguridad nacional se convierte en la excusa perfecta para asaltar las libertades humanas.

La universidad se lucha o se pierde. El país se lucha o se pierde. Nuestros derechos como venezolanos, como seres humanos, se luchan o se pierden, porque este gobierno no quiere reconocerlos aferrado a una interpretación relativista, que pone la soberanía estatal al servicio de su ambición y por encima del Derecho Internacional.

Hagamos del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos nuestro aliado y avancemos hacia una nueva Venezuela de la que nadie quiera irse y, al contrario, se convierta de nuevo en refugio de sueños expatriados.

**Referencias:**

Chipoco, Carlos (2010). La protección universal de los derechos humanos. Una aproximación crítica. En: Rodolfo Cerdas y Rafael Nieto (comp.) Estudios básicos de derechos humanos. IIDH.

Nikken, Pedro (1994). El concepto de derechos humanos. En: Rodolfo Cerdas y Rafael Nieto (comp.) Estudios básicos de derechos humanos I. IIDH.

Palabras clave: ARIG, COVID19 Plan Marshall, Derechos Humanos, Venezuela.

Publicado en fecha: 23-06-2020, a través de los siguientes portales web:

<https://arigceapucv.blogspot.com/2020/06/ariglobal-toda-accion-cuenta.html>

<https://ucvnoticias.wordpress.com/2020/06/26/ariglobal-toda-accion-cuenta/>